



**REPUESTOS AUTOMOTRICES
ENTREGA INMEDIATA**

Guayaquil, 6 de Abril del 2.000

Señores
**SOCIOS DE
JAROMA S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones del Art. 331 literal 1, de la Ley de Compañías, al culminar el año 1.999 presenté a ustedes, los Balances, Anexos y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio antes indicado.

A pesar de que el 1.999 fue un año duro, en especial para todos los importadores, que nos vimos afectados enormemente por la inestabilidad y elevación del dólar y por los problemas suscitados en el país, lo cual influyó mucho a nivel del mercado internacional, situación que hizo que las ventas bajen enormemente y agravando definitivamente el diferencial cambiario, que en suma lo que ha originado que nuestro Balance refleje pérdida.

Esperamos que para el año 2.000, sea más fructífero y que la situación mejore, mediante la aplicación de nuevas medidas y planes a llevarse a cabo para la captación de nuevos clientes.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y cualquier sugerencia a beneficio de la empresa estaré presto a recibirla.

Muy atentamente,

DENIS RAMIREZ MOREIRA
Gerente General

